

**INFORME DE COMISARIO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA TURISTICA DE TRANSPORTE CUNTURSA C.A.**

*En mi calidad de Comisario de la COMPAÑÍA TURISTICA DE
TRANSPORTE CUNTURSA C.A. y de conformidad de la ley de compañías,
he revisado el balance General, Estado de Resultados y Flujo de efectivo
desde el 1 de Enero del Año 2009 hasta el 31 de Diciembre del mismo año.*

*Esta revisión comprendió pruebas selectivas sobre soportes de las cifras,
igualmente la valoración de los principios de contabilidad utilizada,
conforme a las disposiciones legales y estimaciones significativas
efectuados por los Administradores, así como la presentación general de
aquellos, debo indicar lo siguiente:*

*Los procedimientos de control interno de la compañía, permite la
conducción ordenada y eficiente de sus actividades, salvaguardando los
activos y manteniendo con exactitud e integridad los registros contables
y toda información financiera esto es desde el 1ro de Enero del 2009
hasta el 31 de Diciembre del mismo año*

*Además debo indicar que he recibido toda la colaboración requerida
por parte de los administradores.*

Atentamente,


SR Segundo Ranzano Madrid

Comisario

